

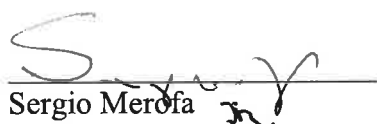
Montevideo, 18 de abril de 2023

En mi calidad de Director del Directorio de BUREY S.A. (la "Sociedad"), declaro haber recibido con fecha 9 de marzo de 2023 la solicitud de accionistas representativos de más del 20% del capital integrado de la Sociedad, solicitando la convocatoria a Asamblea al amparo de lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley N° 16.060. Habiendo transcurrido el plazo legal sin pronunciamiento del Directorio, en virtud de las facultades conferidas por dicho artículo, resuelvo convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BUREY S.A. a celebrarse el día 10 de mayo de 2023, a la hora 10:00, en el local de Plaza Independencia 811, P.B., efectuando las publicaciones preceptuadas por el artículo 345 de la Ley N° 16.060.

La misma tendrá como Orden del Día lo siguiente:

- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Aprobación y ratificación de préstamos convertibles de accionistas tomados por la Sociedad.
- Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022.
- Aceptación y aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
- Aceptación de la renuncia de Directores.
- Elección de Directorio.
- Aprobación de la transferencia de las acciones de Burey S.A. por parte de los Accionistas.
- Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Atentamente


Sergio Merofa